











**Ricardo Calvo**  
(Q. P. D.)  
Falleció en su Próspero, departamento de Tacuarembó, el 2 de Julio de 1912. Era hijo de Calvo y Cidóneo G. de Calvo, padres; María F. de Drago, abuela; tíos primos y demás parentes, incluyendo de dicho linaje, que tendría lugar mañana a las 4 del corriente, partiendo a las 12 m. Atención que agradecerán.—Empresa: Cochetta del Parque.

## Los niños de pecho obesos

es muy frecuente que padecen de estreñimiento y que se pasan gritando horas enteras. Cuando se lava la causa de estos gritos se viene en conocimiento de que el niño tiene la vena de mamar más de lo que demanda de leche de vaca, que al consumir en el estómago, forma grumos que se pierden en el intestino. Para evitar a tal inconveniente lo mejor es todo lo añadir agua: de este modo la leche se coagula en el estómago del niño en cujas manos, se pierden los dientes y las fermentaciones se modifican de un modo tan favorable que se evita la descomposición y el trastorno y la evacuación de viento se efectúa un modo regular.

## COMERCIO

Montevideo, Júlio 2 de 1912.  
Deuda Consolidada, en Londres. 56.733

## BOLSA

OPERACIONES OFICIALES  
La RUEDA

Deuda Consolidada

5.160 para fin de mes . . . . . 57.99 0

14.160 idem . . . . . 57.99 0

3.160 para mañana . . . . . 57.99 0

13.160 idem . . . . . 57.99 0

2.350 idem . . . . . 57.99 0

4.760 idem . . . . . 57.99 0

4.450 para fin de mes . . . . . 57.99 0

14.160 idem . . . . . 57.99 0

Títulos Hipotecarios—Serie II

10.000 para fin de mes . . . . . 59.00 0

18.000 para fin de mes . . . . . 59.00 0

Títulos Hipotecarios—Serie I

5.000 para mañana . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

2.120 para fin de mes . . . . . 59.00 0

**Messageries Marítimes**  
PAQUETES CORREOS FRANCESES  
El paquete francés  
**AMAZONE**

Comandante Magnen.  
Saldrá el 12 de Julio de 1912 para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

**CHILI**

Comandante Ríchara.  
Saldrá el 12 de Julio de 1912 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía expide pasajes de la clase (ida y vuelta) hasta París, con facilidad para los pasajeros de efectuar el tránsito de Lisboa a París o vice-versa por la ruta terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes ocurrir a la

AGENCIA: CALLE CERRITO N° 169

3-pie.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos a bordo.

El vapor correos español:

**P. DE SATRUSTEGUI**

Saldrá de este puerto el 2 de Julio de 1912 para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao (Algeciras), Málaga, Almería, Valencia, Tarragona, Valencia, Montevideo, regresando con las mismas escalas y a salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasilero

Grandes rebajas de precios en 3a clase.

Por más informes, ocurrir a sus agencias:

PEDRO FERRÉS Y C. — MISIONES N° 101.

2-pie.

Compañía Argentina de Navegación

NIKOLAS HIRANUCHI (SA)

LÍNEA LIMA — BOLIVIA Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los expedicionarios vapores ECHO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRAVON.

Hay vapor a las 10 p. m. todos los días. Asimismo salen todos los días los nuevos y comunes vapores RIOJA Y MADRID, a precios populares a las 3 p. m.

LÍNEA A COLONIA, CHACAS, CHILLAS

MARINA, CHICO Y CARMELLO

Salidas de los vapores MARINA y JUANES y salvado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Igazú" el día siguiente a las 8 p. m.

LÍNEA DEL URUGUAY

Con vapores TRAVON, VIENA, HECHO, LONDRES, BUENOS AIRES, GUIONHINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábados.

Además los vapores URUGUAY y FUEY.

BRASIL Y VACA salen todos los martes de Montevideo, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del horizonte.

LÍNEA A PARAGUAY ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LÍNEA A PUERTO MADRYN

PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agente: CHRISTOPHERSEN Nros. — Calle Piedras esquina Sella 24-pie.

**LLOYD**  
BRAZILEIRO  
(Sociedad Andalma)

Línea rápida de Paysandú  
a Maros

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "São Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Maros con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para la línea de Río de Janeiro y Río de Janeiro en 3 días y nueve horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasilero

**IBIAPABA**

Saldrá el 5 de Julio a las 10 a. m.

Recibe carga y pasajeros para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, y para Ceará, Pard. y Maros con trasbordo en Río de Janeiro.

LÍNEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 25 de cada mes, con escalas en Santos, Parati, Angra dos Reis, Fratim, Ituahy, Fluminense, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y a salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasilero

Saldrá el 5 de Julio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LÍNEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

VENUS

Saldrá el 12 de Julio. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasilero

MIRANDA

Saldrá el 6 de Julio. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12, 27 de cada mes, con escalas en Aracaju, Porto Murtinho, Poá, Rio Branco y Porto Esperanza, sin carga y pasajeros para Corumbá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y 5 puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse a

DIOCLETO WILLINGTON, Agente.

Piedras N° 162 esq. Zabala. 5-pie.

**Bebed Agua Salus**

**PIANOS AUTOMATICOS**

DE 88 NOTAS



El de más grande sonoridad y perfecto mecanismo. Garantía absoluta.

**159 AUTOPIANOS**

VENDIDOS EN LA REPÚBLICA

Véase la nómina de los señores poseedores en el catálogo.

Certificados de autoridades musicales a disposición.

DE NUEVA YORK

Estock de 20.000 rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

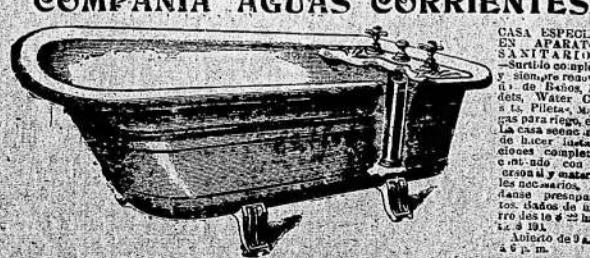
**10 MODELOS DISTINTOS**

UNICO AGENTE:

Casa JULIO MOUSQUÉS - Ituzaingó 159 al 169

2737-3013-pie.

**COMPANIA AGUAS CORRIENTES**



11-pie.

**INSTITUTO OPTICO OCULISTICO**



**Casa PABLO FERRANDO**

262-SARANDI-262

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos con  
sute á un MEDICO  
OCULISTA para que éste se los recete y le indique cuál  
es su casa de confianza para prepararlos.

**BEBED AGUA SALUS**

**REMADES**

**José B. Gomensoro**

**HOY**  
JUDICIAL

De 473 bulbos generos y merce-  
ria. En mi salón de ventas, ca-  
lla Piedras N° 115.

MIERCOLES 2, jueves 4, lunes 8, miér-  
coles 10, jueves 11 y días siguientes á las  
2 de la tarde, rematar por las dos ter-  
ceras partes de sus respectivas tasaciones  
y en depósito de Aduana, es decir, dere-  
chos de importación al cargo de los com-  
pradores.

Las muestras están á la vista en mi es-  
critorio. Léase el siguiente:

REMADE ALMONEDA — Por disposición  
del señor Juez Letrado de Comercio de  
segundo turno, doctor don Felipe Laucena  
Stirling, se hace saber al público que los  
días 1, 2, 3, 4, 8, 10 y 11 y días siguientes  
del entrante de Julio á las 2 p. m., se  
va á proceder á la venta en remate al-  
moneda por el martillero don José B. Go-  
mensoro, asistido del Actuario y Alguacil  
del Juzgado, en el local de la calle Pie-  
dras número 115, de las mercaderías de  
tienda y mercería que existen depositadas  
en la Aduana y de propiedad de los seño-  
res Sievers y Cia. Se previene que no se  
oíra oferta que no alcance el valor de  
los tercios partes que consta en autos res-  
pectivos, así como que el comprador deberá  
pagar en el acto de aceptarse su postura  
el 10 por ciento de ella á los efectos de  
el dictamen en el artículo 919 del Código  
de Procedimiento Civil. Esta venta ha sido  
ordenada en los autos ejecutivos de prá-  
cticas seguidos por el Banco Italiano del  
Uruguay con Sievers y Cia. — Montevideo.  
Junio 19 de 1912. — Salvador Aguerre-  
re, actuaria.

Señal: el diez por ciento á cuenta del  
precio.

Títulos buenos.

Por más datos y planos á mi escritorio.  
Piedras N° 115. 2806-JL.21.

José B. Gomensoro

De la buena finca de altos

Calle Colón nros. 212 y 212a

Entre Buenos Aires y Reconquista.

Casa conveniente para renta, produce 756  
peso anuales, venta en la misma

EL MARTES 9 de Julio, á las 4 de la  
tarde, rematará á la más alta postura,  
por ausentarse su dueño del país.

Esta buena finca edificada en un terri-  
no de 7 m. 19 de frente por 23 m. 60 de  
fondo, adequadamente, casco maestro, verda-  
da, agua, piso de madera.

Los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Julio, á las 2 p. m., se  
rematará á la más alta postura, de acuerdo  
con el dictamen del Juzgado.

JUDICIAL — De mandato del señor Juez  
Letrado de lo Civil e Intendente de segundo  
turno doctor don Jaime Cibils Larrávi-  
de, dictados en los autos caratulados "Anto-  
nio Peluffo y Juan Carrara con Juan Pie-  
dras" se rematará á la más alta postura, de  
acuerdo con el dictamen del Juzgado.

Este terreno se encuentra en la calle Pie-  
dras número 115, de la ciudad de Montevideo,  
el cual se divide en tres lotes, uno de 100  
metros cuadrados y dos de 50 metros cuadrad-  
os, que se rematarán en un solo lote.

Los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Julio, á las 2 p. m., se  
rematará á la más alta postura, de acuerdo  
con el dictamen del Juzgado.

JUDICIAL — De mandato del señor Juez  
Letrado de lo Civil e Intendente de segundo  
turno doctor don Ovidio Grán, se hace saber  
que el día 9 de Julio, á las 2 p. m., se  
rematará á la más alta postura, de acuerdo  
con el dictamen del Juzgado.

Este terreno se encuentra en la calle Pie-  
dras número 115, de la ciudad de Montevideo,  
el cual se divide en tres lotes, uno de 100  
metros cuadrados y dos de 50 metros cuadrad-  
os, que se rematarán en un solo lote.

Los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Julio, á las 2 p. m., se  
rematará á la más alta postura, de acuerdo  
con el dictamen del Juzgado.

JUDICIAL — De mandato del señor Juez  
Letrado de lo Civil e Intendente de segundo  
turno doctor don Ovidio Grán, se hace saber  
que el día 9 de Julio, á las 2 p. m., se  
rematará á la más alta postura, de acuerdo  
con el dictamen del Juzgado.

Este terreno se encuentra en la calle Pie-  
dras número 115, de la ciudad de Montevideo,  
el cual se divide en tres lotes, uno de 100  
metros cuadrados y dos de 50 metros cuadrad-  
os, que se rematarán en un solo lote.

Los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Julio, á las 2 p. m., se  
rematará á la más alta postura, de acuerdo  
con el dictamen del Juzgado.

JUDICIAL — De mandato del señor Juez  
Letrado de lo Civil e Intendente de segundo  
turno doctor don Ovidio Grán, se hace saber  
que el día 9 de Julio, á las 2 p. m., se  
rematará á la más alta postura, de acuerdo  
con el dictamen del Juzgado.

Este terreno se encuentra en la calle Pie-  
dras número 115, de la ciudad de Montevideo,  
el cual se divide en tres lotes, uno de 100  
metros cuadrados y dos de 50 metros cuadrad-  
os, que se rematarán en un solo lote.

Los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Julio, á las 2 p. m., se  
rematará á la más alta postura, de acuerdo  
con el dictamen del Juzgado.

JUDICIAL — De mandato del señor Juez  
Letrado de lo Civil e Intendente de segundo  
turno doctor don Ovidio Grán, se hace saber  
que el día 9 de Julio, á las 2 p. m., se  
rematará á la más alta postura, de acuerdo  
con el dictamen del Juzgado.

Este terreno se encuentra en la calle Pie-  
dras número 115, de la ciudad de Montevideo,  
el cual se divide en tres lotes, uno de